

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALSACIA S.A.

Se comunica al público que la compañía ALSACIA S.A., aumentó su capital suscrito por S/. 15'000.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de marzo de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0002090 el

El capital suscrito actual es VEINTE MILLONES DE SUCRES, está dividido en VEINTE MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 40'000.000,00.

Además se reforma el ARTICULO DECIMO SEGUNDO: LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL; y, ARTICULO DECIMO TERCERO: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA.

KOV/MLM

Guayaquil, 28 MAR 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil